

La Fiscalía pide indagar un millón de euros recibido por un «socio encubierto» del exdiputado de Vox

POSTDIGITAL :: 07/12/2020

El Juzgado de Instrucción número 16 cita como investigados a Serrano, Pelegrín y Francisco Javier López Ballesteros; «participación decisiva» de este último en los hechos.

La Fiscalía Provincial de Sevilla ha elevado un escrito al Juzgado de Instrucción número 16, que **investiga al exdiputado autonómico de Vox** y expresidente del Grupo parlamentario de dicha formación, **Francisco Serrano**, por un posible delito de **fraude de subvenciones** o, alternativamente, de estafa, en demanda de que la Policía Nacional indague una transferencia de un millón de euros recibida por la sociedad Proyectos e Inversiones Serralba, propiedad por un supuesto «socio encubierto» de Bio Wood Niebla S.L., participada por Serrano; por si guardase relación con algún movimiento de las cuentas de Bio Wood, una entidad subvencionada por el programa estatal de ayudas para actuaciones de reindustrialización (Reindus).

Así queda de relieve en un escrito de la **Fiscalía Provincial de Sevilla** fechado el pasado 28 de octubre, publicado por *Diario de Sevilla*, en torno a estas diligencias en las que el Juzgado de Instrucción número 16 de Sevilla ha citado a Francisco Serrano a declarar como investigado el ocho de febrero de 2021, junto a su socio empresarial **Enrique Pelegrín y Francisco Javier López Ballesteros**, también investigados en estas diligencias previas.

Grosso modo, la investigación atribuye a Francisco Serrano haber constituido junto a su socio Enrique Pelegrín la sociedad Bio Wood Niebla S.L. «**con aportaciones no dinerarias ficticias o inexistentes**», presuntamente para obtener fraudulentamente ayudas públicas del programa de ayudas para actuaciones de reindustrialización (Reindus) del Ministerio de Industria.

Las ayudas públicas

Según el Ministerio Público, merced a dicha convocatoria de ayudas, **el Ministerio transfirió 2.489.000 euros a Bio Wood**, siendo el dinero ingresado supuestamente en una cuenta bancaria de Serrano, tras lo cual **parte de ese importe habría sido presuntamente transferido a una cuenta abierta en otro banco** y el resto, en concreto 438.000 euros, habría sido empleado a diversas operaciones como préstamos a terceros, retiradas de efectivo, pago de facturas y gastos varios, entre otras finalidades no relacionadas con el objeto de la subvención.

En ese sentido, en este escrito de la Fiscalía Provincial de Sevilla, previo al auto en el que el Juzgado de Instrucción número 16 cita como investigados a Serrano, Pelegrín y Francisco Javier López Ballesteros, se señala la «**participación decisiva**» de este último en los **hechos indagados**, pues habría sido quien «puso en contacto» a Pelegrín con «con el despacho Serrano Abogados de Familia» y es «propietario» de la empresa Proyectos e Inversiones Serralba y de «**las sociedades creadas para el proyecto de Bio Wood**

Niebla en Extremadura, Enex Energía y Pelles Energía», entre otros aspectos.

El papel de López Ballesteros

Igualmente, señala la Fiscalía que López Ballesteros «tiene una clara relación con los dos préstamos privados concedidos por Bio Wood Niebla con los fondos públicos recibidos» a XYZ Comunicación, de la que era «**su consejero delegado**» y Programa S.A., una constructora dirigida por una persona que «él mismo llevó al despacho» de abogados de Serrano «**para que fuese su cliente**».

Fuente

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-fiscalia-pide-indagar-un